

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza, ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,499 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 19 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer un real decreto admitiendo la dimision presentada por el Sr. Fábila, jefe de seccion que era del ministerio de Ultramar, quedando S. M. muy satisfecha de los buenos servicios de este funcionario.

Publica tambien un arreglo realizado en la division de secciones del ministerio de Ultramar, con objeto de regularizar mas el despacho de los negocios. Con este propósito se sustituye á una plaza de jefe de seccion y á otra de oficial primero que desaparecen, la de un oficial mayor que se crea dotada con 4,000 escudos, y las de dos auxiliares con 1,000 escudos cada una, y otra con 800.

Además, para estímulo y debida recompensa á la clase de aspirantes, establecida por el real decreto antes citado, ha parecido conveniente asignar al primero el sueldo de 700 escudos; todo sin exceder en lo más mínimo la cantidad señalada en los presupuestos generales para el servicio de que se trata.

Para la plaza de oficial mayor de dicho ministerio que ahora se crea, se nombra á D. Luis de Arévalo y Gener, oficial primero mas antiguo de la misma secretaria.

Segun disposicion que publica la Gaceta de ayer, se modifica la regla 1.ª de la real orden de 7 de agosto de 1842, en el sentido de que los funcionarios á que se refiere, tendrán derecho á que se abone por la Hacienda el pasaje de su familia, al tenor de lo prescrito en la misma, siempre que las mujeres ó hijos vayan á unirse con el jefe de la familia antes de trascurrir un año de la separacion para las Antillas y 18 meses para Filipinas; en el concepto de que deberán emprender el viaje dentro de dicho periodo, y que los abonos no tendrán lugar sino una sola vez en cada uno de los conceptos de ida y vuelta; durante la época ordinaria y regular del destino del causante.

Por real orden de 25 de febrero han sido aprobados los estatutos y reglamento, que ayer aparecen en la Gaceta, para el regimen y administracion de la compania general de crédito El Comercio, quedando aplazada la constitucion de la sociedad de esta compania hasta tanto que realice el capital efectivo con que debe fundarse.

La real, ilustre y primitiva esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, celebrará á las cinco de la tarde de mañana domingo, sus ejercicios mensuales, con manifesto y sermón, que predicará el presbítero D. Miguel Martínez.

El Consejo de Administracion del Canal de Isabel II convocó á los dueños ó administradores de las casas y solares situados en la cuenca de la Flor Baja, para que concurran á la reunion que ha de celebrarse bajo la presidencia de un vocal de este Consejo en el día 24 del actual, á la hora de la una de su tarde, en el salon de columnas de las Casas Consistoriales del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta corte, con el fin de nombrar la comision que ha de fijar el tipo que servirá de base para la valoración de cada uno de los solares de que consta dicha cuenca, por metro ó superficial.

El día 16 ha tenido el alto honor de ser recibida por S. M. la Reina, doña Purificacion Garcia Espinosa de Serrano, madre de la distinguida poetisa señora baronesa de Wilson; S. M. estuvo como siempre, dulce, cariñosa y bondadosa con dicha señora, consolándola y ofreciéndola su amparo y proteccion en la peregrinacion que para abrazar á su muy amado hijo, como para cumplir un voto vestida con el hábito de San Antonio, la señora de Serrano está decidida á emprender.

Anteayer á las 8 y cuarto de la mañana falleció en esta corte el Sr. D. Juan Bautista Di-Franco y de Ristoli, persona bien conocida y apreciada y padre de una distinguida familia de artistas aplaudidos en los principales teatros de la Península. Sentimos vivamente esta pérdida y les acompañamos en su justo dolor. Ayer á las once ha sido conducido el cadáver á la sacral de San Ildefonso.

Leemos en La Libertad: «Varios periódicos han dicho que nuestro amigo y compañero, el Sr. Lopez Martínez, era el candidato apoyado por el gobierno en las elecciones que han de celebrarse el día 6 en Torrecilla de Cameros. Después de dar las gracias á varios colegas por los términos en que hablan de la noticia, creemos indispensable rectificarla, para evitar cierta clase de comentarios. No es exacto que el candidato del director de La Libertad en aquel distrito. Es mas: el Consejo de ministros no se ha ocupado siquiera de este asunto, y el Sr. Lopez Martínez tiene el honor de estar por tomar asiento en el Congreso.»

El Leon Español se expresa en los siguientes términos sobre los últimos acontecimientos en el Perú:

«Por lo demás, no abrigamos ahora, como antes, el más leve temor de que deje de cumplirse el tratado en todas sus partes por el Perú, puesto que su firme garantía es la permanencia en aquellos mares de nuestra escuadra. El gobierno de la república, segun dicen los mismos telegramas á que nos referimos, envia desde luego el valor de la indemnizacion y su encargado especial cerca del nuestro, y ha dado á entender, reprimiendo á mano armada los desórdenes, y hasta con muerte de muchos revoltosos, su propósito decidido de poner en ejecución las cláusulas del convenio. Creemos tambien que el gabinete del duque de Valencia, en virtud de cuyas instrucciones y sabias medidas se ha pactado esta paz, no consentirá nunca, pudiendo y debiendo impedirlo, que el nombre español quede mancillado.»

La Libertad se expresa así en su número de ayer:

«La prudencia nos aconseja ser muy parcos en dar noticias en estos momentos. No queremos contribuir, ni remotamente, empeñando el amor propio de las personas ó excitando las pasiones de los partidos, á que se hagan mas hondas las diferencias que nos dividen.»

«Si en los momentos presentes no hay patriotismo y abnegacion en todos, no perderán solo en prestigio los que dificultan la avenencia, sino que los enemigos de las instituciones hallarán motivo para arrear en sus censuras.»

En una de las sesiones de la Cámara de los comunes de Inglaterra, uno de los individuos de la oposicion pidió varias veces la palabra sin llegar á obtenerla. Viendo que no era atendido como esperaba, se dirigió encendido de ira al presidente de la Cámara, y le dijo:

«Señor presidente, haced y decid lo que queráis; pero es indispensable que yo hable, porque hace cuatro horas que he entregado mi discurso en el Evening Standard, y en este momento debe ya estar impreso.»

Al punto reinó un profundo silencio, y la Cámara prestó la mayor atencion al orador.

La señorita Patti cantó el 10 en Lille el Barbero de Sevilla, por cuya representacion recibió la suma de 5,000 francos. A pesar de lo crecido de esta cifra, el director de dicho teatro ha realizado un notable beneficio.

Los periódicos progresistas publican ayer una especie de advertencia recordando al país que su partido no tiene representacion en los cuerpos colegisladores.

Hemos recibido el cuaderno segundo de la interesante obra Vida de Jesucristo escrita por Luis Veullot y traducida por D. Antonio Juan Vildósola. Es un trabajo importante, y el editor D. Antonio Perez Dubrull merece cumplidos elogios por el lujo de la publicacion y el esmero de la parte tipográfica.

Leemos en La Epoca: «Tratándose en una sesion del Parlamento inglés acerca del tráfico de negros, dijo uno de sus miembros lo siguiente:

«Cuba únicamente persiste en desafiar los tratados existentes y la opinion del mundo civilizado. Es preciso confesar que los españoles, tanto en Europa como en la colonia, muestran demasiado con la amistosa tolerancia de las potencias extranjeras. Un millon de libras esterlinas es lo que gasta al año Inglaterra, por lo menos, en sostener la escuadra que persigue la trata en Africa y en sus empleados para este objeto; esta es una suma exorbitante para que la nacion inglesa se deje burlar y para alcanzar un objeto que desde luego quedaria definitivamente conseguido con la anexion de Cuba á los Estados Unidos. Pero es de esperar que no tardará mucho que un cambio en el regimen político que se efectúe en la isla de Cuba, haga innecesarios los actuales esfuerzos de Inglaterra, á los que los Estados Unidos se hagan cargo de ella evitándonos este gasto.»

Estas palabras son graves: no muy importantes si se quiere, porque no proceden de un individuo caracterizado de la Cámara, pero siempre dignas de tenerse en cuenta, porque revelan el espíritu que en aquel país existe y lo que podríamos prometernos en el día del peligro.

Hemos copiado en toda su rudeza las palabras que anteceden, porque son una prueba mas de la prevision con que hemos aconsejado que se traten sin precipitacion, pero con constante interés, las cuestiones relativas á la isla de Cuba. Mientras la esclavitud subsista, no hemos de esperar sino la hostilidad de la Inglaterra. A preparar el desenlace de ese temeroso problema de la esclavitud, á presentar las reformas á que nuestro hermano de Ultramar tiene derecho, deben ir encaminados los esfuerzos de nuestros hombres públicos.»

Acaba de experimentarse en el ferrocarril del Este de Francia y funciona desde hace cuatro meses en todos los trenes expresos entre Paris y Strasburgo un nuevo aparato eléctrico, destinado á

la maniobra de los frenos en los ferrocarriles, á poner en comunicacion entre sí al maquinista, los guarda-frenos y jefes de tren, y facilitar á los viajeros pedir inmediato socorro en casos urgentes.

Los periódicos de ayer de todas opiniones publican los siguientes nuevos detalles (de cuya exactitud no podemos responder) sobre el incidente ocurrido al concluir el jueves la sesion del Congreso:

«En tanto que el salon de sesiones estaba desierto, el de conferencias y los pasillos estaban cuajados de diputados, que aguardaban impacientes, pero con calma, el resultado de las conferencias que se celebraron en otro lugar de la Cámara.»

«El Sr. Posada Herrera hubo de contestar el caso con algunos individuos de la union liberal, que estaban en la tribuna de senadores, los cuales es probable considerasen poco satisfactorias las explicaciones ofrecidas por el Sr. Castro.»

«Parece que la minoría contaba anoche 119 votos.»

«Después de la contestacion del gobierno, reunióse de nuevo la minoría, y unánimemente acordó conferir amplios poderes á sus representantes para que exigieran del ministerio el cumplimiento de lo anteriormente acordado, reservándose, caso de no acceder aquel, su libertad de accion para obrar como juzgase más oportuno. La comision se acordó de nuevo al gobierno á darle cuenta del resultado de sus gestiones; y en vista de la negativa de éste á cumplir lo que habia pactado, ha resuelto convocar á la minoría para hoy á la una, con el fin de adoptar una resolusion definitiva.»

«Anoche á las doce se reunió la mayoría del Congreso, y acordó que el señor Castro, al empezar la sesion de hoy, pronunciase un discurso que se ha convalidado en dicha reunion, está ó no la minoría presente en el salon de sesiones.»

«El Sr. Alarcon, en la reunion celebrada ayer mañana por la minoría, pidió que se votara si la oposicion asistiría á la sesion de la tarde, pues no le creia digno ni conveniente, ó que, si se estimaba mas oportuno, se pidiese á la presidencia que no hubiese sesion hasta que se ventilase y terminase este gravísimo asunto.»

«Muchos diputados de la oposicion creian anoche mas conveniente no renunciar sus cargos, sino dejar de asistir al Congreso, consiguiendo por este medio que el ministerio se retirase, sin quedar inhabilitados para poder acudir si los actuales ministros fueran reemplazados.»

«Con el objeto de conseguir que la oposicion se prestara á transigir, hicieron correr anoche los diputados ministeriales la noticia de que el gobierno estaba dispuesto á suspender las sesiones.»

«Parece que el general O'Donnell no es de opinion de que los unionistas se retiren del Congreso, habiendo hecho con este motivo algunas reflexiones á sus amigos.»

«Después de convencer ayer á los mas resacitantes, les decia: «Esa actitud puede crearos una situacion revolucionaria, y Vds. no han de olvidar que nuestro deber es combatir la revolucion y colocarnos al lado del trono.»

«Es muy probable que la actitud del general O'Donnell modifique las opiniones de La Política y La Verdad, que son los dos diarios mas decididos por la retirada del Congreso y del Senado.»

«Se dice por personas dignas y en autorizados círculos, que algunos de los consejeros de la Corona han manifestado después de la salida del Congreso, su decision de dejar el ministerio si el señor Castro no abandona la cartera.»

Ayer á la una de la tarde se han reunido los diputados de la oposicion en uno de los salones del Congreso; y de la discusion que entre ellos se ha entablado, y de la que no queremos dar detallada cuenta, por motivos fáciles de comprender, ha resultado lo siguiente:

Que varios diputados de la union liberal han pretendido que se declarase luego el retraimiento de las oposiciones parlamentarias.

Que el Sr. Moyano ha declarado que él como moderado y como hombre de la mayoría, aunque en disidencia hoy con el gobierno, habia prestado y prestaría su concurso á cuanto ha tenido ó tenga por objeto orillar el actual conflicto parlamentario.

Que los diputados de la antigua disidencia, de los que es jefe el Sr. Rios Rosas, se han mostrado dispuestos á seguir la conducta que se acuerde por la union liberal.

Que asistiera únicamente la comision nombrada anteayer á la sesion de ayer para que oyese las aplicaciones del gobierno y pusiera en claro los hechos á que se referirian estas explicaciones.

Y que, después de oírayer al gobierno, se reuniría hoy la union liberal para acordar definitivamente lo que se crea mas conveniente.

repetir hoy á El Progreso constitucional, que no es cierto que se haya reforzado la columna que al mando del general Sandoval salió hace pocos dias á recorrer la ribera del Ebro.

La Agencia Peninsular nos envió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18. El «Constitutionnel» publica un artículo firmado por su redactor en jefe, Paulin Lymairac, con el objeto de demostrar que nada justifica los temores de gran número de personas que sin motivo alguno prestan á los Estados Unidos sentimientos de hostilidad hacia el nuevo imperio mejicano. El «Constitutionnel» no cree que existan tales sentimientos, pero tambien cree que es prematura la noticia relativa al reconocimiento del imperio por el gabinete de Washington.

El mismo periódico desmiente tambien la noticia que ha circulado hace tiempo relativa á una protesta que el emperador Maximiliano hubiera dirigido al gabinete de Viena con motivo de sus derechos eventuales á la corona de Austria.

Después de una discusion animadísima, y de un nuevo discurso de M. Rouher pidiendo un voto de confianza, el Senado ha aprobado por una inmensa mayoría el párrafo del mensaje relativo al convenio franco-italiano.

Nueva York, 8. Corre el rumor de que Sheridan ha ocupado á Charlottesville después de haber derrotado á Early. Este último, segun el mismo rumor, está prisionero.

Sheridan se dirige sobre Schofield y Fayetteville. Una expedicion federal ha ocupado á Bergton en la Carolina del Sur.

Las Novedades dice con tono de seguridad que si el gobierno intenta disolver el Congreso no podrá hacerlo. Ni Las Novedades ni nosotros podemos decir nada seguro sobre el particular. La corona es la única que puede fallar en este asunto, y hasta ahora la corona no ha negado ni por un momento su confianza al actual ministerio.

Dice La Razon Española que anteayer anunció un personaje político en el salon de conferencias del Congreso que hoy probablemente estarian 20,000 hombres en las inmediaciones de Madrid. Podemos asegurar á nuestro colega que si esto se ha dicho, se ha dicho sin ningún fundamento.

Con referencia á los amigos de la union liberal se dice que el Sr. Rancés, ministro plenipotenciario de España, en Berlin, ha enviado al señor ministro de Estado su dimision.

En la reunion que celebraron anteayer las oposiciones del Congreso para oír el resultado de las gestiones hechas por la comision que las mismas oposiciones nombraron por la mañana, no hubo verdadera discusion. Al dar cuenta de que el Sr. Castro no aceptaba lo convenido entre la comision y el gobierno por la tarde, no se oyó mas que un grito: «que se cumpla el acuerdo» y desde entonces la comision creyó que nada le quedaba que hacer. Así lo manifestó poco después al presidente del Consejo.

Hoy se reúnen en la redaccion del periódico democrático La Discusion, muchos hombres importantes de su partido para tratar de orillar las dificultades que han surgido, y que los hombres de La Discusion acepten el manifesto democrático.

Anteayer ha muerto en esta corte la Excmo. Sra. Doña Luisa Belunza de Drumon y esta tarde ha sido conducida á su última morada.

Ha sido elegido diputado á Cortes por unanimidad por el distrito de Casas de Ibañeta en la provincia de Albacete, el Sr. D. Elias Bautista Muñoz.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha reunido en el Senado la comision de imprenta. La discusion, que ha sido bastante detenida, ha versado, como en la última sesion, mas sobre la cuestion de principios que sobre el articulado del proyecto, y han usado de la palabra los Sres. Alvarez (D. Cirilo), Yaquez Queipo, Calonge y otros.

La Agencia Havas nos ha remitido ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17. En el Senado Mr. Rouher dijo: «La convencion de 15 de setiembre ha sido firmada lealmente por Francia é Italia; el mismo Papa la considerará debidamente, puesto que se ocupa de constituir su ejército: comprende Su Santidad que la autonomia del poder temporal le obliga á defenderse.»

Añade el mismo senador que las ideas de religion y civilizacion no deben seguir en eterno conflicto, siendo indispensable que ambas ideas entren en vias de conciliacion. El gobierno francés, en interés de esa mis-

ma civilizacion, debe conservar la libertad de accion. (Este discurso produjo gran sensacion.) El párrafo fue adoptado.

Londres, 17. Lord Hennesey ha propuesto una mocion contra el derecho de posesion que se ejerce por Rusia en Polonia.

Paris, 17. En el Senado el cardenal Bonnehose ataca á Chaix d'Est Ange que defiende la convencion italiana.

La «Patrie» dice que el enviado español Sr. Polo ha llegado á Londres. Lleva el tratado con el Perú y letras sobre Londres, importe de la indemnizacion de guerra, por valor de quince millones de francos. La tranquilidad se ha restablecido en Lima y Callao; los españoles tan solo han perdido un hombre en la insurreccion.

Nueva York, 9. Nada auténtico se sabe aun de Sherman. Se sostiene el rumor de que el general Schofield se ha unido á él cerca de Lafayetteville, Camden ó Florence.

Se asegura que el general Sheridan ha ocupado á Charlottesville después de haber batido al general confederado Early, el cual quedó prisionero de los federales.

El oro está á 197. Nueva Brunswick ha rechazado el proyecto de confederacion con el Canadá.

Paris, 18. En el «Constitutionnel» de hoy se publica un importante artículo de Mr. Lymairac, demostrando que todos los temores de agresion americana contra Méjico, son completamente quiméricos; que son inmejorables las relaciones entre Francia y Washington.

Londres, 17. Lord Palmerston contestando á Hennesey, hace constar que la Cámara ha expresado ya varias veces su opinion sobre la conducta de Rusia en Polonia, que mejor sería no tocar mas esa cuestion. Lord Hennesey ha retirado su mocion.

Nueva York, (sin fecha). El presidente Lincoln dice en su mensaje: «Es muy satisfactorio el progreso de nuestras armas; esperamos que la guerra cesará muy pronto; hagamos, pues, todo género de esfuerzos para acabar la obra en que estamos comprometidos para mantener la concordia entre nosotros y la paz con todas las naciones extranjeras.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,089 fanegas de trigo de 44 á 80 reales fanega; la cebada de 27 á 28, y la algarroba á 32.

Hoy, como ya hemos anunciado con bastante anticipacion, tendrá lugar en los elegantes salones de Capellanes la primera y gran funcion de prestidigitacion dada por el Sr. D. Fructuoso Canonge, célebre y popular prestidigitador catalán, extraordinariamente aplaudido en cuantas partes ha tenido ocasion de trabajar, luciendo su sin igual habilidad en este género de suertes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 67-15, y el 4 1/2 á 94-75.

Londres, 18. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

A propuesta del señor alcalde-corregidor, han sido nombrados alcaldes pedáneos de los distritos del Sur y del Norte de esta capital, respectivamente, los Sres. D. Leandro Aguirre y D. Juan Farello.

El gobernador militar de esta plaza ha revistado ayer todos los cuerpos de guardia de los oficiales de plaza, y con este motivo se ha dicho que van á adoptarse algunas disposiciones para mejora de los mismos.

Ha sido declarado cesante el comandante del presidio del Canal de Isabel II B. Benito Vicetto, nombrando en su reemplazo al que lo era del de Santoña D. Gregorio Zambalamberry.

Anteayer á las diez falleció en esta corte el conocido progresista catalán don Juan Frigola.

Su cadáver ha sido depositado en la iglesia de San Ginés y hoy á las diez será conducido á su última morada.

No es cierto, como asegura un periódico, que el señor director general de Estancadas haya recomendado oficialmente la suscripcion á ningún diario ministerial. Habrá podido, en uso de su derecho indisputable, dirigirse á un amigo como hombre público, manifestándole la conveniencia de ayudar á la propagacion de las doctrinas que sustentaba su partido, y no sabemos por qué razon, esto que no es censurable, tratándose de cualquier persona, ha de querer convertirse en un cargo grave.

para el Sr. Marfori, por el solo hecho de ser el propio tiempo que diputado, jefe de una de las direcciones del ministerio de Hacienda.

El Banco no ha hecho ninguna nueva entrega de dinero al Tesoro público como infundadamente se suponía ayer un periódico, ni ha disminuido el número de papelotes para el cambio. Podemos asegurarlo.

El lunes a las dos de la tarde se reunirán los señores senadores que entienden en la reforma del reglamento de la alta Cámara para discutir sobre el mismo.

Decididamente el lunes volverá a reunirse el Senado, empezando a discutirse el proyecto para el arreglo de tribunales.

El abogado D. Nicolás María Rivero ha presentado nuevo escrito de apelación en nombre del Sr. Castelar, solicitando que aquella le sea admitida ambos efectos. Esta nueva apelación ha sido interpuesta en vista de la última providencia dictada por el juzgado de Buenavista en la causa que se sigue al periódico *La Democracia* por el artículo titulado *El Rasgo*.

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 18.

Ha entrado en este puerto el vapor correo de las Antillas, con 17 días de navegación.

La sesión del CONGRESO de AYER empezó a las tres menos cuarto de la tarde, con inmenso número de diputados en sus bancos, y presentes solo de la oposición los individuos de la comisión nombrada ayer por la minoría.

En el banco de los ministros se hallaban todos estos menos el de la Guerra: el de Hacienda ocupaba su sitio habitual.

Inmediatamente después del despacho ordinario, el Sr. Castro tomó la palabra y con vigorosa entonación declaró que en lo ocurrido antaño no había querido inferir ofensa alguna a la minoría y que en la cuestión personal que él pudiera tener con algún diputado de la misma minoría, ninguna colectividad tenía derecho para mezclarse.

El Sr. Ríos Rosas recordó que su posición era neutral: dijo que escenas semejantes ocurrían en todas las Cámaras, tocando siempre al gobierno restañar las heridas que tales escenas causan; refirió la historia de las negociaciones que habían mediado para arreglar la cuestión pendiente; acusó al gobierno de que había variado de opinión; sostuvo que las cuestiones individuales se hacían colectivas en ciertos casos, y predijo que podía llegarse por parte de las oposiciones a una resolución extrema; pero que debía advertir que esta resolución tendría un carácter distinto de otras semejantes, y que duraría según hubiera más o menos prudencia por parte de todos y especialmente por la del gobierno.

El presidente del Consejo de ministros rechazó la responsabilidad que se quería echar sobre el gobierno por esta cuestión, cuando fueron públicos los esfuerzos que el mismo duque de Valencia y todos los ministros habían hecho para satisfacer a los que se creían ofendidos y tranquilizar los ánimos; creyó ver que se intentaba una sorpresa por la oposición, por la forma en que la cuestión era presentada; dijo que no podía temer las consecuencias, y recordó a este propósito que el mayor valor es el que se vence a sí mismo; recordó que el gobierno no pudo hacer nada en el sentido parlamentario para resolver el conflicto pendiente, pues sabido es que la sesión se levantó inmediatamente, y que fueron vanos sus esfuerzos para conseguir que las oposiciones consintieran en entrar en sesión secreta.

Reveló que el primer propósito del gobierno fue que una comisión de tres individuos de la mayoría, que designó, se entendiera con otros tres individuos nombrados por la minoría, y que si se prestó a conferenciar con la comisión nombrada por la minoría, fue por el elevado carácter de las personas nombradas para esta comisión; dijo que si el gobierno no había sostenido su acuerdo fue porque no le creyó definitivo, en el concepto de que los comisionados de la minoría no parecían seguros de que el acuerdo fuese aceptado por sus amigos; añadió que los ministros no habían contactado anticipadamente con el ministro de Hacienda, por un sentimiento de delicadeza, y para hacer más fácil el arreglo, no interviniendo en él las personas comprometidas; sostuvo que el ministro de Hacienda y el mismo gobierno habían sostenido todo lo esencialmente acordado, sin mas alteración que haber accedido a la pretensión del Sr. Castro de ser el que primero usase de la palabra y separase la cuestión política de la personal; y manifestó, por último, que no tenía el juicio que por esta resolución formase la mayoría y la Europa entera.

El Sr. Ríos Rosas, rectificando, negó que la oposición hubiera intentado sorprender al gobierno; sostuvo que este cerró anoche el camino a todo arreglo, no manteniendo lo convenido; observó que la oposición se había detenido en los límites de su deber y de su dignidad; preguntó si no había sido hecho el pacto, y si no había sido roto para deducir que se consabía sin justicia a la oposición; negó que la minoría hubiera resistido nunca el cumplimiento de lo pactado, ni tenido derecho para quejarse, supuesto que había dado a sus representantes los poderes más limitados; y concluyó diciendo que omitía el ocuparse en otras cuestiones más graves, porque no se imaginara que quería tocar otras prerogativas.

El duque de Valencia replicó: que la cuestión que se debatía no tenía otra importancia que la pasión y el calor con que era tratada, y que él no tenía las consecuencias ni los compromisos de cualquiera clase que pudiera atraer.

El Sr. Ríos Rosas manifestó que la minoría hubiese aceptado siempre la solución dada por la comisión porque para eso le había dado sus poderes.

Dijo además, no tomaba las palabras del duque de Valencia por una provocación y por eso no entraba en otro género de consideraciones.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que el duque de Valencia había equivocado sus palabras, pues lo único que le dijo, fue que no había querido de ninguna manera la minoría aceptar la variación propuesta.

El señor ministro de la Gobernación sostuvo que la variación hecha era en la forma, y que esto no afectaba en manera alguna al fondo del compromiso que se había mantenido, y se había cumplido por el gobierno; que si la oposición quería o pretendía otra cosa, que lo dijera.

El Sr. Ríos Rosas contestó que los compromisos de honor, son obligatorios en el fondo y en la forma, porque esta es tan interesante como aquel.

El señor conde de San Luis dijo que había dos cuestiones distintas, una política y parlamentaria y otra personal, sobre la primera creía él que el gobierno había dado explicaciones suficientes, y que la personal no debía tratarse en aquel lugar.

Defendió la variación hecha en el compromiso por el Sr. Castro, y dijo que el Sr. Ríos Rosas hubiera obrado de igual manera de haber estado en el caso del Sr. Castro.

El Sr. Ríos Rosas convino en que había dos cuestiones, una personal y otra política, y dijo que él en el caso del señor ministro de Hacienda, hubiera acatado los compromisos contraídos por sus compañeros, pues hasta en materias de honor, éste se deposita en buenas manos y se aceptan las resoluciones de personas nombradas al efecto.

El Sr. Alonso Martínez dijo que él no aprobaba la conducta del ministro de Hacienda al variar el compromiso contraído por el gobierno, y que sino estaba conforme con él, debía haber presentado su dimisión y dejado al gobierno en situación espedita de obrar.

Por lo demás, cree que la cuestión política está resuelta por las explicaciones del gobierno, y terminó rogando a los señores de la minoría, al gobierno y a la mayoría para que teniendo en cuenta la crisis que pasa el país, teniendo en cuenta que nuestros hermanos mueren en Santo Domingo, procurasen resolver aquella cuestión, y escitó a la conciliación a todos para no promover disturbios gravísimos.

El Sr. Nocedal, sostuvo que la cuestión debía resolverse con sujeción al reglamento, y exhortó a todos a que pusieran de su parte lo necesario para terminarla.

El Sr. Cánovas del Castillo, tomando la palabra para responder a las alusiones que se habían hecho al Sr. Ardanaz, dijo que no tenía que decir más a nombre de este, sino que hoy sus apreciaciones y opiniones eran las mismas que dos días antes.

El Sr. Orovio, confirmando a nombre de sus amigos lo dicho por el Sr. Cánovas respecto a la situación de las cosas entre las personas interesadas, escitó al Sr. Posada Herrera a que manifestase si las explicaciones dadas las creía bastantes para dar por concluido el conflicto.

El Sr. Posada Herrera contestó que él deseaba con toda su alma que tuviera una solución satisfactoria; pero que no tenía autorización alguna para responder a la pregunta del Sr. Orovio.

El ministro de la Gobernación, señor González Brabo, hizo observar que cuando el Sr. Alonso Martínez escitaba al ministro de Hacienda a concluir generosamente la cuestión, el Sr. Castro manifestaba su asentimiento a estas palabras, y el Sr. Ríos Rosas respondió que en circunstancias como las actuales, eran necesarias más que muestras mudas de asentimiento para que produjeran su efecto; y que, en vista de que el ministro de Hacienda no había seguido el consejo del Sr. Alonso Martínez, nada le quedaba que hacer a la comisión.

El duque de Valencia se quejó de que el Sr. Ríos Rosas no hubiera aguardado al final para conocer cual era la resolución definitiva del gobierno.

El Sr. Ríos Rosas contestó que él había tomado la palabra cuando parecía concluida la discusión.

El Sr. González Brabo recordó que el ministerio venía haciendo toda la tarde concesiones y que la comisión no se había adelantado hacia el gobierno una sola pulgada, y preguntó con voz enérgica y en medio de las muestras de aprobación de la mayoría: ¿quiere el Sr. Ríos Rosas que el gobierno se hincase de rodillas ante la oposición?

El Sr. Ríos Rosas dijo que no quería la humillación del gobierno; que este debía saber bien lo que le tocaba hacer, y bien claro se lo había dicho el señor Alonso Martínez; y añadió que si no lo hacía así, la minoría cumpliría con su deber, pese a quien pese.

El Sr. González Brabo respondió que quizás pesaría a los que no tienen razón.

El duque de Valencia hizo de nuevo uso de la palabra para observar cuanto fuerza de voluntad era necesaria para

hacer con calma ante la injuria que con que era tratado el ministerio, y que si el Sr. Ríos Rosas había mostrado desconfianza, él había probado por espacio de 48 horas, que no tenía otra ambición, otro anhelo, que dar fin a esta cuestión de una manera conveniente al prestigio de las instituciones.

El Sr. Orovio dijo: que mal quería llegarse a una solución, a un arreglo, cuando faltaba en los bancos de enfrente la persona más interesada.

El señor presidente anunció que para llegar a un resultado práctico y poner fin a tan enojosos debates, había enviado un recado de atención al Sr. Ardanaz para que se sirviera ir a ocupar su asiento.

El Sr. Ardanaz entró acompañado de los señores marqués de la Vega de Armijo y Cánovas.

El señor presidente le invitó a que explicase las palabras que el señor ministro de Hacienda había creído ofensivas.

El Sr. Ardanaz dijo que se referían a otras pronunciadas anteriormente por el Sr. Castro.

El Sr. Castro manifestó que todo lo dicho por él al Sr. Ardanaz, era contestación a palabras de éste, y citó las de que el proyecto de anticipo era el epitafio puesto sobre la tumba del último de los hacendistas.

El Sr. Ardanaz manifestó que él se refería a los hacendistas en general.

El Sr. Castro contestó que en tal caso se tuviera por no dichas las palabras que dirigió al Sr. Ardanaz.

La mesa propuso al Congreso, que en vista de las manifestaciones cambiadas, el Congreso declarase que el honor de la Cámara y de los señores diputados quedaba ileso.

El duque de Valencia manifestó que el gobierno reconocía en los individuos de la comisión talento y patriotismo; que deseaba discutir y que el conflicto actual serviría para evitar otros en adelante.

Terminó ofreciendo a la minoría su mano de amigo.

El Sr. Posada Herrera contestó al general Narvaez con manifestaciones leales y corteses a nombre de sus amigos políticos.

Se aprobó la proposición de la mesa. El Congreso acordó no celebrar sesión anoche, y se levantó la sesión.

Eran las siete.

Se aseguró que al terminar la sesión del Congreso y al salir del salón ha habido una reconciliación leal y completa entre los Sres. Castro y Ardanaz.

Ayer se ha reunido el Capítulo de caballeros santiaguistas, en la iglesia de real monasterio de señoras Comendadoras de Santiago el Mayor en esta corte, para dar sepultura al cadáver de la virtuosa señora comendadora doña Juana Ordoñez de San Pedro y Espinosa.

Han concurrido a este acto religioso y piadoso muchos sacerdotes, el Capítulo de caballeros de la Orden, que le ha presidido el brigadier Arjona, ejerciendo las funciones de maestros de ceremonias, por el coro de Leon, el excelentísimo señor brigadier Paz y Mendiola, y por el coro de Castilla, el señor coronel de E. M., Alvarez de Araujo. En la misma solemne que se ha celebrado, al *sancus* han subido al presbiterio con cirios encendidos, los señores Verdugo, teniente coronel de artillería Sr. Bernaldez, Dusmet, y coronel de ingenieros Sr. Bernaldez.

Concluida la misa, sacerdotes y Capítulo, precedidos de cruz y ciriales, se dirigieron procesionalmente al coro, de donde, rezadas las últimas preces, salieron en igual forma conduciendo a mano el féretro que encerraba el cadáver, los señores general marqués de España, brigadier Conrado, D. Eduardo Garamendi y D. Isidoro Urzaiz, cumpliendo voluntariamente con la piadosa ordenación de los establecimientos de la Orden. Las señoras Comendadoras y comunidad de Santa Ana, acompañaron en procesión a su difunta prelada hasta la puerta de la iglesia, siguiendo los demás hasta la capilla del enterramiento en donde se rezó un responso, retirándose a la sacristía clero y caballeros, con lo que terminó este acto religioso.

Se ha dispuesto de real orden que la dirección general de Sanidad militar informe sobre la conveniencia y utilidad de una nueva camilla para el transporte de heridos en campaña, y armada sobre bayonetas, invención debida al ilustrado profesor médico de sanidad D. Jorge Florit.

Existen hoy en la casa de Maternidad 36 acogidas; en la Inclusa 12 varones y 10 niñas; en el colegio de la Paz 244 niñas; en el Hospital de San Juan de Dios 248, y en el Hospital general 1,238.

Ayer a las dos de la tarde estalló un pequeño incendio en una casa de la calle de Atocha que hace esquina a la Concepción Gerónima. Este fuego fué instantáneamente apagado.

El domingo próximo se efectuará en el circo de Príncipe la última función gimnástica y de funambulismo por la compañía de Mme. Salvi, verificando esta arriesgado ejercicio sobre el alambre, entre ellos, el de recorrerlo con un carretón lleno de flores.

Escriben de la colonia francesa de Cochinchina que el gobernador militar de ella había celebrado con una gran recepción y un banquete el acto de colocar y descubrir el retrato de la reina de España, colocado en el salón del palacio del gobierno entre los del emperador y la emperatriz de los franceses. El jefe

francés espera la llegada del consule español a Saigon para celebrar aquel acto, encargándole después que transmitiera a nuestro gobierno la expresión de la gratitud de la colonia por el obsequio que se le hacia regalándole el retrato de doña Isabel II.

A lo que dice *La Libertad* de ayer sobre la escuela de agricultura de Oñate, contestamos que ha sido mal informada, y que los amantes de la agricultura de Guipúzcoa aplaudirán con nosotros los nombramientos de la nueva junta y del nuevo director, pues todos ellos son personas de talento, de carácter y de probidad. El nuevo director ha sido alcalde del pueblo, es un propietario, que goza con justicia de grande influencia en aquella comarca, y estamos persuadidos de que es el mas a propósito por la energía de su carácter para dirigir hoy aquel establecimiento.

Amenaza una crisis ministerial en Dinamarca, dos ministros se muestran dispuestos a abandonar el gabinete por no estar conformes con sus compañeros en la reforma constitucional que se proyecta en aquel país.

Ayer recibimos las correspondencias de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de enero, en cuya fecha era regular el estado sanitario en todo el Archipiélago.

Notábase algun movimiento y mayor animación en la construcción de obras en la capital.

El 9 de febrero debió subastarse en Manila la conducción a la Península de 16,800 quintales de tabaco en rama, al tipo de 41 y 43 rs. quintal, para los puertos de Cádiz y Alicante.

Eran grandes las existencias de azúcar almacenadas, no solo en Manila, sino en camarines de las provincias inmediatas, sin que los tenedores de ella hayan querido admitir las ofertas que se les hicieron para un buque que no pudiendo pagarla a mas precio, se fué en lastre.

En muchas provincias se habían verificado funciones religiosas por el eterno descanso de la finada esposa del capitán general de aquellas islas, señor Echagüe.

La Orden de PP. Agustinos había elegido provincial de ella al muy reverendo P. Fr. Nicolás Lopez, orador muy apreciado en Manila.

En la escuela de niñas dirigida por las Hermanas de la Caridad se habían celebrado los exámenes generales, presidiendo el acto la autoridad local.

La rica, poblada e industrial provincia de la Pampanga estaba en desgracia. Hacia pocos días que ocurrió un incendio en Bacolor, y poco después estalló otro en el pueblo de Guaga, que devoró unas 150 casas, entre ellas una de mampostería y algunos camarines. La casa-administración se ha salvado. Las pérdidas son cortas relativamente.

Habia llegado, después de una lenta navegación, la fragata mercante *Reina de los Angeles*, procedente de Cádiz, sin que los pasajeros hubieran experimentado ningún contratiempo.

A las dos de la madrugada del 22 de diciembre naufragó en el bajo de Macalucban, enfrente del pueblo de Palauig, el vapor inglés mercante *Luzon*, procedente de Emuy para Manila. A su bordo iban de pasajeros Mr. James Tait, inglés; el Sr. Rentería, español; y 70 chinos; tripulación y pasajeros se habían salvado sin novedad.

En la provincia de Bulacan se estaban haciendo obras importantes de carreteras, y la administración local atendía con particular esmero al desempeño de su cometido.

Escriben de Cagayan que la cosecha de tabaco se presentaba asombrosa, hasta el punto de creerse que si no llovía sería quizá la mayor que se haya conocido en aquella comarca.

Durante año de 1864 habían entrado en el puerto de Manila veintitres buques mas que en el año de 1863. Los barcos españoles no fueron, sin embargo, muy numerosos, y su tonelaje apenas representaba la tercera parte del total que median las embarcaciones extranjeras.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 18.

En el Senado el general Forey se ocupa de la cuestión de Méjico.

Mr. Bunher ha leído un despacho, comunicado por el general Bazaine, diciendo que la ciudad de Oajaca ha capitulado, y que han caído en poder de las tropas franco-mexicanas 4,000 prisioneros y 60 cañones.

Discutidos ya todos los párrafos que abraza la contestación al discurso de la Corona, han sido aprobados por 130 votos contra 2.

El lunes a la una de la tarde una diputación del Senado llevará dicha contestación a S. M. imperial.

Se ha leído en el Cuerpo legislativo el mensaje redactado por la comisión encargada de la contestación al discurso del emperador. En él se aplaude la política imperial interior e internacional, felicitándose el Cuerpo legislativo de que volverán pronto a la madre patria las fuerzas francesas existentes en Méjico, toda vez que ofrece ya este imperio condiciones de seguridad y bienestar.

La sociedad *La Armonía* celebró sesión literaria el viernes, leyéndose por diferentes socios poesías y artículos

muy notables, sobresaliendo entre todos una oda del Sr. Aparisi y Guijarro, digna del gran talento de este notable escritor y hombre político.

Leemos en una carta de Lisboa fecha del 14:

«Háanse circulado en el teatro de San Carlos, durante la noche del sábado, algunas proclamas subversivas. El público hizo poco caso, rasgándolas como muestra de su desprecio, y ninguna precaución se ha tomado. ¿Qué falta hacer aquí? Un sistema libre, una autoridad liberal y la sensatez de todo un pueblo, son la más positiva garantía de paz y satisfacción general, y la mejor policía del orden público. La tranquilidad sigue inalterable en la capital y en las provincias.»

Varios periódicos de anoche dieron cuenta del honroso término puesto al lamentable incidente que por espacio de muchas horas ha preocupado la atención pública, y se felicita de tan digno desenlace.

Algun colega de oposición vuelve anoche a decir que el gobierno pensaba proponer a S. M. la disolución de las Cortes. Ya en otro lugar desmentimos tan falso rumor.

Nuestro gracioso colega *Bl. Blas* encabeza su número de ayer con el siguiente párrafo:

«Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que nuestro querido amigo y compañero el Sr. Balart avanza rápidamente en su curación, hallándose fuera de todo peligro.»

Por nuestra parte damos la enhorabuena al Sr. Balart por su notable mejora, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Parece que el número de los matrimonios que deben verificarse en épocas más o menos lejana en Madrid, se citan los de la hija de la condesa de Alcoy con el Sr. D. Arturo de Bertodano; de una de las señoritas de Lara con el apreciable joven D. Luis Fernandez de Heredia; de la hija mayor del marqués de Guadalupe con el Sr. Sangro; de la señorita doña Amalia Ruiz de la Prada con don Roberto Polo; y en fin, de la señorita de Mac-Crohon con el Sr. D. José Baena. También se anuncia el del hijo de un general poeta con la heredera de un flamante senador, el de un conocido agente de Bolsa con la hija de un poderoso banquero.

Ayer recibimos de la Agencia Peruviana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 18.

Hoy se ha fijado en la bolsa el parte siguiente de Saint-Nazaire, comunicando las noticias que han llegado por la mala de Veracruz.

El mariscal de Bazaine escribe con fecha 9 de febrero, que la ciudad de Oajaca ha capitulado en la noche del 8 al 9.

El general Diaz y toda la guarnición se han rendido a discreción. 4,000 prisioneros y 60 cañones en perfecto estado han caído en poder de los franceses.

La bolsa ha sido firme pero sin negocios.

El correo nos trajo ayer tarde el contenido del telegrama de Southampton relativo a los últimos sucesos del Perú. Dice así:

«Southampton, 16 de marzo.—La publicación del tratado celebrado con España había causado muy mala impresión en las poblaciones del Perú, y reanimado en ellos los antiguos odios contra España.»

Habiendo desembarcado el 5 en el Callao un destacamento de oficiales y soldados de la escuadra española, fueron estos objetos de malos tratamientos en las calles de aquella ciudad.

Los oficiales se dirigieron, no obstante, por el ferrocarril a Lima, donde la agitación tomó proporciones formidables. Las tropas dispararon contra el pueblo, y hubo muchos muertos y heridos.

Callao y Lima han permanecido durante tres días en estado de sitio.

Después se ha descubierto una conspiración que tenía por objeto hacer una revolución y derribar al gobierno actual. Han sido presos el antiguo presidente Castilla y otras personas influyentes.

Dícese que el almirante Pareja pediría una fuerte indemnización por los ultrajes hechos a sus nacionales.»

El Senado separatista ha desechado por un voto de mayoría la proposición de armar los esclavos. Esta votación ha sido denunciada como anti-patriótica por los diarios del Sur, los cuales sugieren la idea de una dictadura militar confiada a Mr. Jefferson Davis ó al general Lee.

Se ha señalado en la sala tercera de esta audiencia, para el día 24 del corriente, la vista de la causa formada por el juez de Ocaña, contra Ruperto Martínez Revuelta y Esteban Martín Terbleque, por lesiones entre sí, a consecuencia de riña que suscitaron sobre sí la puerta de un corral estaba bien ó mal cerrada, llegando al extremo de dar el Esteban al Ruperto un gran bocado en un dedo de una de sus manos, el que le arrancó, sin que los lamentos del herido bastasen a contener al agresor. Por dicho delito fué condenado este último por el juez en cinco años y cinco meses de presidio; pero el fiscal de S. M. pide en su acusación escrita, se le impongan nueve años de presidio mayor y accesorias.

Ha llegado á Córdoba el apreciable actor D. Manuel Ossorio, el cual, en unión con la compañía que actúa en el teatro principal de aquella capital, dará varias funciones, siendo la primera *La Oración de la tarde*, que según anuncia el *Diario de Córdoba*, se pondrá hoy en escena.

La *Esperanza* se felicita por las demostraciones altamente cristianas y católicas de que dió ejemplo en sus últimos instantes el célebre profesor médico y catedrático de la universidad de Valencia Sr. Batllés, al que confesó y asistió espiritualmente el señor arzobispo de la diócesis.

Casi por unanimidad ha votado en el día 13 el Congreso de los diputados de Portugal el proyecto de ley acordando una subvención importante á la compañía del palacio de cristal de Oporto para los gastos de la exposición internacional que tendrá lugar en el presente año. Mas de un orador ponderó el celo infatigable del Sr. Alfredo Allen, iniciador de esta gran solemnidad nacional.

Dice anoche *El Independiente*: «Hasta los individuos de la minoría que han oído la discusión, convienen en el discurso del señor duque de Valerona ha sido brillante, notable en todos conceptos.»

Ya se están abriendo en la Montaña del Príncipe Pio los cimientos para la iglesia del Buen Suceso, cuya obra parece continuará sin interrupción hasta que quede terminada.

Un ladrón de quince años de edad se ha introducido ayer mañana por medio de llave ganzá en una habitación de la calle de Paoaderos con el objeto de ganarse la vida ejerciendo su oficio; pero descubierta por la inquilina del cuarto, ha sido conducido al Saladero, en cuya escuela, aleccionado por los grandes maestros que allí se reúnen, es probable se llegue á perfeccionar hasta merecer el título de maestro en la carrera que sigue con tanta aplicación.

La V. O. T. de Servitas se trasladará hoy por la tarde procesionalmente con el séquito de su patrona, desde la iglesia de religiosas de Santo Domingo por las calles de los Angeles, Fuentes, plaza Mayor, Toledo, Estudios, San Dámaso y Embajadores, á San Cayetano, donde celebrará su segunda semana de misiones, que seguirán predicando los señores Corral y García Pérez.

La comedia *Loco de atar*, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, se oye con gusto. La ejecución fué esmeradísima y esto contribuyó á que la obra no fuese desairada.

Según un periódico de Andalucía, se ha encontrado uno de estos últimos días

en el sitio llamado la Escalada vieja, en el Guadalquivir, y cerca de Sevilla, el cadáver de una mujer. Señora cual ha sido la causa de esta desgracia.

En la mañana del día 16 ha sido robado un magnífico atril de plata del altar mayor del sagrario de la santa iglesia catedral de Córdoba. La alhaja sustraída era de un valor extraordinario, y se hacen las mas diligentes pesquisas para poder encontrar el autor de este hecho horrible y repugnante.

Por fallecimiento del señor Dean de Menorca ha sido nombrado para el cargo que este desempeñaba el señor arcipreste de aquella catedral.

Se quejan algunos periódicos de Barcelona del atraso que sufre el cobro de los cupones de valores del Estado vendidos en diciembre último.

Sobre esto debemos decir que las formalidades del reconocimiento, formalidades que á veces son de larga duración, habrán podido influir en el retraso indicado.

Anteayer tarde á las dos, en la calle del Ave María, fué herido en el vientre de muchísima gravedad un sujeto llamado José Flores Alvarez. Inmediatamente fué conducido al hospital general; se cree que á estas horas habrá ya dejado de existir. El agresor, de oficio sombrerero, que se había fugado, ha sido cogido ayer mañana por los agentes de la autoridad, y puesto á disposición del juez competente.

A la una y media del lunes próximo, se reunirá el Senado, para constituirse, la comisión que ha de emitir su informe en el proyecto para la canalización del Ebro.

Ha sido presentada á la censura por la empresa del teatro de Variedades la pieza original y en verso, titulada *El Alcalde de Pedronera*.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 18.

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre
Cons. al cont	46-25 De jun. 2000	88-00
Id. fin demes	45-95 De agos 2000	84-00
Id. fin próx.	00-00 De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	41-00 De julio 2000	00-00
Id. fin demes	41-00 Obras públi.	83-00
Amort. de 1.ª	40-00 Can Isabel II	102-00
Idem de 2.ª	00-00 Oblig. del E	80-50
Personal....	21-45 Banco Espa.	140-00
Carret. y socs.	Cred. de Esp	1,900
De abril 4000	88-00 Id. Mov. Esp	1,900
De á 2,000...	90-00 Canal Castill	1,000

CAMBIOS.	Londras 100 d. fecha.	48-60
	Paris 100 d. vista.	5-06
	Barcelona, b.	1 5/8
	Cádiz, d.	1 1/2
	Málaga, b.	1

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 92 de abono.—*Semiramide*.
Príncipe.—A las 4 1/2.—*Las pesquisas de Patricio*.—Baile.—*Herr por los mismos filos*.
 A las 8 1/2.—*El amor de los amores*.—Baile.—*A caza del premio grande*.
Zarzueta.—A las 4.—*Los pavos reales*.—*En las astas del toro*.—*La revista 1864 y 1865*.
 A las 8 1/2 de la noche.—*Loco de atar*.—*Pan y toros*.
Circo.—A las 4.—*La paloma azul*.
 A las 8 1/2.—*La misma funcion*.
Novedades.—A las 4.—*El preceptor y su mujer*.—Baile.—*Mat de ojo*.—Baile.—*Sittl tramposo*.
 A las 8 1/2.—*Las dos madres*.—Baile.—*Sittl tramposo*.
Variedades.—A las 4 1/2.—*No ganamos para sustos*.—Baile.—*Los dos inseparables*.
 A las 8 1/2.—*Sullivan*.—Baile.—*Panchito Capellanes*.—Gran funcion de prestidigitacion por el Sr. Canonge, á las ocho y media.
Plaza de Toros.—A las 4 1/2 en punto de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 16.ª funcion de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.
Circo galeístico (Paseo de Recoletos).—14.ª funcion, á las 11.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 19.—Dominica tercera de Cuaremasa.—San José, esposo de Nuestra Señora.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde termina la novena, y se celebrará la fiesta solemne principal al glorioso patriarca, su titular, con misa mayor y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Luis Peralta, terminando con procesion del Santísimo Sacramento para reservar.—Terminan tambien las novenas del glorioso San José, celebrándose la funcion principal en las iglesias siguientes, siendo oradores: en Monserrat, en la misa mayor, que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, el Dr. Sr. D. Mariano Payol y Anglada, predicador de S. M., y por la tarde en los ejercicios predicará el mismo señor Anglada, y se terminará cantando la *Salve Josefina*, y habrá adoracion del Santo Niño Jesús; en San Luis predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés el Dr. Sr. D. Vicente Lopez de Lereua y D. Ambrosio de los Infantes; en Santa Cruz D. Ruperto Urra y D. Patricio Páramo, y en San Ignacio D. Juan Francisco Guerra. Se celebrarán solem-

SOMBRILLAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID.
 Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 16, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60.
 Grande y variado surtido de ABANCOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia.
 Gran exposicion de BASTONES.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON Sanaquería. Informarán, Colon, 10 porteria.—1

ALMONEDA.—POR AUSENTAR.—Se su dueño se hace de todos los muebles de la casa, calle de la Madera B ja, núm. 11, cuarto tercero, derecha, de nueve á cinco de la tarde. Tambien se vende un caballo de montar, andaluz y de poca edad.—1

ARBANZOS DE GRAN TAMAÑO Escogidos para sembrar. Se venden á 35 rs. arroba en Madrid, por D. José Batlle, cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo.

AVISO IMPORTANTE.—LOS SUSCRIPTORES del *Círculo popular de ahorros* acudirán á satisfacer el importe de sus suscripciones, de que estuviesen en descubierto, á las oficinas de la direccion, sillas en la calle de la Madera Baja, número 3, cuarto segundo de la izquierda, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los días no festivos, hasta el 15 de abril próximo, para evitarse el perjuicio de que se declaren caducados sus numeros talonarios y perdidos sus derechos, segun el artículo 12 de los estatutos de la referida empresa.—El director general interino, José Calderon de Durango.—2

UNA SEÑORA VIUDA DESGRACIADA, que con frecuencia padece grandes vómitos de sangre, ha quedado imposibilitada y sola, sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieren favorecer: implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, calle de la Palma Alta, núm. 43, cuarto principal interior, en el corredor señalado con el núm. 3.—1

CREDITO MOVILIARIO ESPAÑOL. Minas de Castilla.—Las personas que deseen contratar combustibles, como hulla, coke y aglomerados (carbones prensados), pueden entenderse con el agente de la sociedad, calle de Fuencarral, 2, piso bajo.
 Madrid, 16 de marzo de 1865.

CHARLOS PINTO, CIEGO, CON tres hijos de familia y su esposa enferma, sin mas consuelo que las buenas almas, suplica á la caridad pública se dignen ver su necesidad y socorrerle con lo que sea de su agrado.
 Vive calle del Rubio, 20, patio.—1

buenos resultados: jamás se vió mujer mas dominada que lo fué por aquel joven la duquesa de Berri. Ella, tan altanera para con todos, ella que juzgaba mezquino el mundo para albergarla, se humilló por completo ante aquel sér que llegó hasta pegarla y no una vez como Mr. de Lauzun á mademoiselle, sino todos los días y por la menor cosa.

Sin cesar la encontraban con los ojos hinchados por el llanto, y consumian su vida las orgías, las emociones de amor y los ejercicios piadosos todo revuelto y confundido con extraño desorden. Iba durante la cuaremasa á las Carmelitas donde se encerraba y ayunaba, hacia penitencia, se atormentaba, sin que las religiosas se atrevieran á despedirla, temiendo ser arrojadas de aquel piadoso asilo por la cólera del regente; pero se rociaban con agua bendita mientras habitaba allí como si fuese el diablo, y la dirigian sermones de moral que ella decia guardasen para su señor padre que los necesitaba mas.

No contento con maltratarla, Mr. Biron la engañó, y de manera tal, que se apercibió ella aunque nada dijo, por temor sin duda de perderle y de perder á la par su mas querida confidente, en la cual él habia puesto los ojos. La duquesa de Berri se habia llevado consigo antes de su matrimonio una jóven de oscuro nacimiento, hija de un tal Forcadet y la habia casado y colocado entre su servidumbre: el conde de Mouchy, conde noble en Picardie pero arruinado, consintió en dar su nombre á esta inocente paloma, y tuvo en breve la bajeza de ponerse de acuerdo con ella para todo género de infamias.

Ella servia, pues, á la duquesa en todas sus intrigas, particularmente en las de Mr. Biron, del que luego hizo su amante elevándose á rival de su señora, sin cuidarse ni aun de disimularlo: jamás se vió escándalo semejante.

Convenidos todos, trataron de conducir á la desgraciada princesa hasta el matrimonio, para esplotarla mejor, convencida Mme. de Mouchy de que ella sería la preferida.

La duquesa de Berri, con tan buenos auxiliares, se entregó á todo género de locuras, y cuando la reconvenian y la hacian ver que su fisico se resentiria y su vida seria corta, esclamaba:
 —Corta y buena. Eso quiero.
 Sin embargo, no pudieron reducirla á casarse, hasta que llegó el día de dar á

luz una niña, y tan trabajosamente, que estuvo á punto de morir la duquesa, siendo cuestion ya de sacramentos: su confesor entonces exigió que se arroja-se de allí á Mr. Biron y Mme. de Mouchy, lo que la enferma no quiso aceptar; y el regente, débil hasta la deshonra, fué á conferenciar con su hija y con el sacerdote, aprobando todo lo hecho por este, lo que dió ocasion á que la princesa les enviara á pasear á los dos, en presencia de gran parte de la servidumbre que estaba en la estancia.

El duque de Orleans estuvo deplorable, sin asomo de dignidad, dejándose pisotear siempre y en todas ocasiones.

Al saberlo cal enferma.

El amor se habia estinguido ya entre nosotros; habiamos traspasado los límites de la juventud; pero aun conservábamos un sentimiento impercedero, el mejor, el mas sólido, el que sobrevive al amor cuando es verdadero, la amistad, que se apoya en la mútua estimacion.

¡Mientras viva conservaré este afecto en mi alma!

Restablecida la princesa, le quedó algo de escrupulo del castigo que le habian anunciado Dios y de la influencia del demonio, escrupulos que sus malos consejeros no dejaron de esplotar, por consejo de Mr. de Lauzun.

—Si teme al diablo, dijo á su sobrino, has ganado la partida, hijo mio: témele aun mas que ella y niegate á todo: anuncia hasta la separacion, fundándose en que no quieres sufrir otro bochorno como el pasado. Ya verás el efecto.

De este modo consiguió cuanto quiso, verificándose el matrimonio ante la Mouchy y dos ó tres personas mas que eligieron: despues atormentaron no poco al regente para hacerle declarar el matrimonio y otorgar á los conyuges los honores y consideraciones de príncipes. Madama, madre del regente, tuvo paciencia hasta entonces; pero cuando se enteró de esta enormidad y de que se iba á dar parte de ella á todo el universo, estalló su furia.

Declaró á su hijo que si consentia en ello, dejaria la Francia, haria un llamamiento á las Cortes de Europa, y protestaria públicamente de la ignominia de que querian cubrirlas. Conoció que era muy capaz de hacerlo tal como lo decia, y el duque de Orleans resistió á la duquesa de Berri, evitando las ocasiones de verla, dejándola partir á Meu-

don y otros sitios reales sin él, y por fin enviando á Mr. Biron al ejército, por consejo de Madama.

Este fué un golpe tremendo, al que no tuvieron mas que someterse: por vez primera, el regente mostró carácter, y la duquesa calló temiendo haber tirado demasiado de la cuerda perdiendo su imperio sobre él.

Permaneció en Meudon con su mismo género de vida, y sin que el regente la viese como de costumbre: para atraerle, le dió una cena magnífica sobre el terrazo de Meudon, y como la noche estuviese fresca, y ella aun no bien repuesta de su pasada enfermedad, tuvo una recaída de la cual murió.

Nunca hubiera creído que el señor duque de Orleans se consolase tan pronto. Tuvo un momento de gran dolor, durante el cual si hubieran sabido conducirlo, le hubieran encaminado por la senda del bien: yo no pude verle porque monsieur de Lauzun estaba en cama con una enfermedad peligrosa, de la que salió por la robustez de su naturaleza, no obstante lo avanzado de su edad.

Su carácter, falso y desigual, se reveló por esta época de un modo palpable, representándonos dos ó tres escenas en las que hubiera él pagado con gusto su sitio por ser espectador. Una, sobre todo, nos dejó mútuo resentimiento.

Habiamos casado á Mme. de Melanze, una de mis primas, con el conde de Poitiers, último heredero de esta ilustre casa: murió, y dejó á su mujer con una niña que despues uní á mi heredero el duque de Randau, hijo de mi hermano Mr. de Lorges.

Tenia Mr. de Lauzun una casa en Passy, adonde íbamos todos los veranos, recibiendo en ella á nuestros amigos. Aquel verano fué Mme. de Poitiers, y un día que el duque de Orleans pasaba revista al ejército cerca del bosque de Bolonia, mi prima quiso que fuéramos, decidiéndonos en vista de sus ruegos á acompañarla. Mr. de Lauzun habia ido á Paris, y regresó en el momento en que íbamos á salir, cayendo en uno de esos accesos de cólera que generalmente me reservaba para cuando estábamos solos, y aquel día dejó ver todo el mundo.

No puede tratarse á una mujer de manera mas inícuca que á mí me trató... Es verdad que este era su sistema, y yo, ni aun era princesa. Me dirigí los insultos mas groseros, las frases mas injuriosas, hasta el punto de que los presentes se

creyeron obligados á intervenir. Yo lloré mucho, mi prima lloró... fué una tarde como no recuerdo otra en mi vida. Entró como un tigre, y se fué sin atender á nadie á encerrarse en su cuarto.

Al día siguiente se arrepintió ante los otros, no delante de mí, y dió por disculpa á Mr. de Saint Simon, que su cólera fué motivada por el sentimiento de su compañía de guardias, de cuya pérdida no se consolaba jamás: que no pudo soportar la idea de que fuese á verla mandada por otro jefe, y se confesó muy culpable y dijo que se moriría de vergüenza al verme, y que me pidieran mil perdones en su nombre. Yo sabia á qué debía; atenerme respecto á su sumision, pero aparenté hacer las paces en público.

Desde este día empezó á resentirse gravemente su salud, encerrándose en su cuarto y obstinándose en no ver á nadie mas que á mí para atormentarme mas á su gusto. El párroco de San Sulpicio; vino á hablarle de confesion, recibiendo muy cortésmente mi marido, y ofreciéndose complacerle al día siguiente: yo sabia que lograría lo mismo que el anterior. Pasó la vida burlándose de tales actos de piedad.

El duque la de Force, jefe de su casa, se atrevió un día á penetrar en su alcoba, despues de haberlo intentado en vano muchas veces: el sacerdote estaba presente; y despues de cruzarse los saludos de ceremonia, el enfermo, con una compuncion espáz de enternecer á las piedras, volvióse al que iba á ser jefe de la familia en cuanto él muriese, y le dijo que estaba próximo á morir; que un hombre de su edad era un moderno patriarca, y que no podia darle nada mas precioso que su bendicion.

Seguidamente sacó la mano, pronunció las frases sacramentales con no poco asombro del sacerdote, y bendijo á este esclamando con la misma espresion evangélica:
 —Ahora vos, como jefe de mi casa y ministro del Señor, bendecidme á vuestra vez; es el último deseo de un moribundo.

El duque y el sacerdote creyeron que desvariaba, pero insistió con tal verdad, que no hubo mas remedio que darle el duque la bendicion que él habia dado al sacerdote. Este salió amostazado del dormitorio, y el duque quedó muriéndose de risa, mientras yo veía con sentimiento, que aun en el lecho de la muerte Mr. de

2 DE MAYO. COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNAUO SALCES.

CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Velos de novedad, mantos, mantillas de vestir y de luto, sus precios arreglados. Alpacas negras a 7 y 9 rs. vara; glases a 18 y 24; pañuelos de capucha negros a 75 y 95. Almoneda por 30 dias, de velos a 8 rs. lisos y moteados; bordados, a 19, estos son de cuenta de la fabrica.—2

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS. Atintos y blancos del marques de Benemejis se venden unica y exclusivamente en la calle de Hortaleza, num. 19. Tanto la piperia como las botellas llevan su nombre.—1

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA de Van-Halen.—Calle de Ciudad-Rodrigo, num. 10, cuarto tercero, derecha.—Se halla abierta todos los dias de trabajo de tres a seis de la tarde.—Pueden ingresar discipulos en cualquier estado que se encuentre del arte, o para comenzar; matriculándose en las mismas horas en cualquier dia del año. El honorario se paga precisamente por mes adelantado, y es para los de la clase de dibujo 60 rs. al mes, y para los de la de pintura 100 rs.

De los demás pormenores se enterará el alumno al matricularse.—1

HALLAZGO.—LA PERSONA QUE el dia 16 haya perdido en una calle próxima a la Puerta del Sol, un portamonedas de señora, con dinero, puede recogerlo calle Mayor num. 39, tienda de ultramarinos, dando las señas conducentes.—1

NUEVO SALON DE LIMPIAR BOTAS.—En la Plazuela de Anton Marlin, num. 87, se ha abierto uno, el cual por su comodidad, elegancia, abundante surtido y economía en los precios, puede competir con los primeros de su clase.—1

CEDE, CON ASISTENCIA Y EN calle céntrica, un espacioso gabinete, bien amueblado, a dos caballeros ó matrimonio. Darán razon, calle de las Tres Cruces, num. 5, tienda de comestibles.—1

IGNORÁNDOSE EL PARADERO de D. Segundo Lázaro, se le suplica por medio de este anuncio se presente en la calle de Carretas num. 39, principal, derecha, para un asunto que le interesa.—1

UNA JOVEN DE BUENA CONDUCTA desea colocarse en casa de unos caballeros ó un sacerdote. En la calle de Toledo num. 111, principal del centro, dará razon.—1

MATERIALES PARA EDIFICAR, muy baratos.—En la carretera de Francia, en la casa designada con el num. 50, cerca de Tetuan, hay una partida de materiales, como son madeiros de piso, pares, piés derechos, tirantes, puerias, ventanas, pedaños, batientes de piedra, persianas, etc., que se venden muy baratos por piés, piezas y srosos. Horas de cuatro a seis de la tarde.—1

La señora D. ESCOLASTICA SASTRE Y COSTA (D. E. P. D.) ha fallecido el dia 11 del corriente. Sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escueta, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á la misa de novenario que se ha de celebrar el lunes 20 á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE esta corte se ceden habitaciones lujosas y elegantemente amuebladas, con sol al Mediodia. Dará razon el portero del num. 3, Puerta del Sol.—2

CONSERVACION DEL CALZADO.—En Platerias, num. 78, se acaba de establecer un salon de limpia-botas por el inventor del famoso betun graso.—3

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—En la calle de Postas, num. 32, al lado del portal de la Virgen, se liquida una gran partida de lanas de última novedad, de 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. vara.—1

NUEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, num. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

LA REVISTA DEMOCRATICA.

Publicacion politica quincenal, redactada por los Sres. Marin, Salcedo y Olivares, con la colaboracion de los señores Rivero, Pi y Margall, Chac, Figueras y otros distinguidos escritores democraticos. Cada número tendrá 80 páginas de impresion. El precio de suscripcion será: en Madrid, por un trimestre, 30 rs.; por seis meses, 54; por un año, 100. En provincias, suscribiéndose directamente en la administracion, el mismo que en Madrid; por conducto de correspondal, tres meses, 36; seis, 65; un año, 120. En Ultramar y en el extranjero el precio será doble. El pago se hará adelantado en efectivo, en libranzas de giro, ó en sellos de franqueo certificando la carta. La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle de la Cabeza, num. 13, tercero.—5

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, num. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—7

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad de dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, num. 7, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

ADMINISTRACION GENERAL DE la Excmo. señora condesa de Chinchon.—El dia 24 del presente mes de marzo, á las dos de la tarde se rematará en pública y estrajudicial subasta el arriendo de los aprovechamientos de pastos y bellota de la Dehesa de las Tiendas, situada en el término jurisdiccional de Mérida con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de esta administracion general en Madrid, calle del Barquillo, num. 8 duplicado, y en la administracion local del Montijo, á cargo de don Alonso Rodriguez. La subasta será simultanea en ambos puntos.—1

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, num. 24, cuarto principal.—3

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NOMB. 1 y 3, ENTRESUELO LIENZOS desde 3 1/2 reales. MANTELERIAS desde 30 id. PAÑUELOS desde 2 id. PECHERAS desde 3 1/2 id.

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO. INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. FOURCADE ET J. LEFORT, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Peninsula, ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paragua se reduce á la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo á los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, de hilo fino y superfino, hechas á la perfeccion, en lisas, con pliegues y bordadas hasta las mas ricas y elegantes. CHAMBRAS, ENAGUAS Y PANTALONES DE TODAS CLASES. UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS, ESTRANGERAS, PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTAS, lisas y bordadas, y muchos otros articulos de esta clase, se venden al pormenor. CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, en el depósito del proveedor de la real familia DE LENCERIA ESTRANGERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMELL Y CA. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, lomas, etc. etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión Zaldarriaga.

SE CEDE V HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella Barrio-nuevo, 13, segundo.—2

SE CEDE V HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella Barrio-nuevo, 13, segundo.—2

Lauzun se burlaba de lo mas sagrado. XXVII. Despues de esta burla imaginó otra no menos cruel, aunque no tan impla. La hija de Mme. de Nogent, hermana de Mr. de Lauzun, era Mme. de Biron: mi marido la queria poco y con frecuencia decia que tendria gran placer en poderla desheredar. Su otro sobrino era el abad de Belzunce que se portó tan heroicamente durante la peste de Marsella donde era obispo, siendo su conducta celebrada en toda la Francia, y hablan de su virtud como de la de un santo. Mr. de Lauzun estaba orgulloso de este sobrino y pidió al regente un arzobispado vacante, que el regente quiso dar á otro protegido suyo sin ningun mérito; Mr. de Lauzun se inclinó ante el regente y le dijo haciéndole la mas cumplida reverencia: —S. A. R. procederá con mas justicia otra vez. Esta frase, oída y repetida por todos, picó el amor propio del Regente, y le concedió una de las mejores abadías de la Francia. Volvamos á Mme. de Biron, sobrina de mi marido, que creyendo á su tio mucho mas grave de lo que estaba, andaba rondando su dormitorio sin atreverse á penetrar en él: su tio, que conocia su condicion interesada y no dudaba vendria á enterarse por sí misma de su última voluntad, la avisó por entre las cortinas y quiso castigar su curiosidad, empezando á suspirar y á reazar en voz alta el Acto de Contrición, como hombre persuadido de que se va á morir, exclamando despues: —Perdonadme, Dios mio, tanto como os he ofendido, y los malos ejemplos que he dado en mi vida. Sirvan al menos mis cortos bienes para rescatar mis pecados, legándolos todos á hospitales y asilos de caridad. Gracias, Dios mio, por enviarme esta inspiracion como única salvacion de mi alma. Dijo esto con tal acento, que no habia medio de dudar, excepto yo, que lo conocia. Despues murmuró algunas oraciones y añadió: —Si, con esta resolucion á nadie perjudico, porque mis sobrinos nada necesitan, y además, no tienen derecho para pedirme cuentas. Mis bienes nosomios, son fruto de mis pecados y debo emplearlos en beneficio de Dios.

La sobrina, que tal oyó, acudió á mí desesperada, suplicándome intercediese, á lo cual respondí que yo no ejercia influencia ninguna sobre mi marido, y además era caso de conciencia forcer su voluntad cuando trataba de rescatar sus pecados. Al mismo tiempo oímos á Mr. de Lauzun pedir á gritos un escribano, queriendo llevar la ficcion hasta el extremo. Mme. de Biron se quedó á ver en lo que paraba aquello. Llegó el escribano y el enfermo dictó su testamento con voz bastante entera para ser oido en la pieza vecina, donde estaba la interesada. Dejó todo á los pobres, excepto la parte de herencia que me legaba á mí, con unas observaciones y condiciones que me hubieran hecho morir de risa á no contenerme. Cuando ya iba á firmar le acometió un síncope y fué preciso ditiar la firma, y la difirió cada dia por un préstamo nuevo, hasta la curacion completa de Mr. de Lauzun. Un dia, ya en su convalecencia, me dijo: —He representado bien mi papel? —No es verdad? —Lo sabia, le respondí, y por eso no quise hablaros. Caróse, y tan bien, que despues de su enfermedad y contando cerca de noventa años, aun asombró á la corte por su agilidad y buen ingenio. Ahora llego á uno de los grandes dolores de mi vida, á uno de los peligros que corrió el duque de Orleans, inocente de los crímenes que le imputaban. Ignoro de donde nació la acusacion! Sé unicamente lo que he visto y oido, y los muchos pesares que acibararon la existencia del desgraciado principe. Cometió grandes faltas, es cierto: ¡pero que castigos tan amargos por las que no cometió! Iba á partir para Marly le corte. El rey de España escribió al duque de Borgoña ya Delfin, para prevenirle que le querian envenenar, y que á él se lo avisaban. El jóven principe mostró esta carta al rey, que la acogió con desprecio y la señora duquesa de Borgoña me hizo el honor de hablarme de ello. Casi al mismo tiempo Bodin dijo otro tanto á la princesa y se lo sostuvo al rey, reservando no obstante por donde lo sabia.

la médula de los huesos, y no encontró otro remedio que ir á confiárselo todo al duque de Orleans. El infeliz padre al cire esta nueva, cuando vió lo poco que su hija le amaba, puesto que estaba pronta á dejarle por el primer reciénvenido, tuvo un acceso de dolor horrible. Me escribió una carta en que exhalaba toda la amargura de su corazon, y se fué á ver á Mme. de Saint Simon para confesarle con ella. Mi hermana fué de opinion de que se desterrase inmediatamente á La Haya, ó mas bien informar al rey de lo que pasaba, el cual les impondria temor á los dos amenazándolos, á ella con encerrarla para siempre en un convento si volvía á incurrir en tales locuras. El duque de Orleans trató de reconvenir á su hija que le despachó como de costumbre con mal modo. La amenaza con el rey, ella repuso que se burlaba, que le importaba demasiado callar y que por temor de los resultados no hablaría. —Os engañais, repuso el débil padre, Mme. de Saint Simon está encargada de hablarle, conocéis su aeveridad de costumbres y por nada en el mundo cederá en su deber: además vuestro La Haya lejos de secundaros en vuestro loco plan, le teme, ha venido á revelarme todo, lo que prueba que no está de humor de trincar su porvenir por vos. Este último argumento hizo mas impresion en su ánimo que todas las amenazas y todos los consejos. Resignose á ceder, pero hizo pagar bien cara su complacencia á su padre y á su marido, tratándolos duramente. El segundo al fin desús dias conoció la Mesalina á que habia estado unido, la tomó horror y no quiso verla á la hora de la muerte. Quiero acabar todo lo concerniente á esta fatal princesa, para no volverme á ocupar de ella. Continué sus excesos de todos géneros antes y despues de su viudez, alternándolos con empresas descabelladas, agenas de su rango y dignidad: el orgullo fué siempre su pasion dominante ó mas lo fueron todas las malas pasiones. Mme. de Pons, dama de la duquesa de Berry, hizo venir á la corte á Mr. Biron, pariente suyo y nieto de una hermana de Mr. de Lauzun. Era un jóven sin gran figura, sin ninguna instruccion y de malas maneras; pero la princesa que se

se declaraba abiertamente por él... conozco el sistema de todas ellas, pero conozco tambien el medio de conservar un puesto semejante una vez adquirido, y por haberle empleado demasiado tarde no he podido conservar el mio. Tu estas á tiempo; creeme; las princesas quieren ser tratadas con el palo alzado; quieren que se las contaría, que se las trate como inferiores; si no, encuentran su amante parecido á los demás que las rodean y se cansan. Hazte obedecer, erigete en dueño y seras mas feliz que yo: además no tendrás que habértelas con un Luis XIV sino con el regente, el hombre mas debil del mundo que te tomará de buen grado por verno y te confirmará todos los donativos que su hija te haya hecho. No pierdas pues de vista tu objeto, el matrimonio: si no le consigues serás un torpe y un hombre perdido. No hay nada sólido mas que eso. Signe pues el camino que á él guia, y si entre tanto necesitas consejos, ven á buscarme.

XXVI. Caminé, en efecto, apoyado en tan bellas máximas que debian, ser excelentes tratándose de princesas porque dieron